



# La Guineá Española

## REVISTA QUINCENAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES  
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)

Administración (Banapà)

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre  
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta

### PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

**CUBIERTAS.** — Espacio comprendido en una  
6.<sup>a</sup> parte de columna 1,50 ptas. por n.<sup>o</sup>.  
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.  
d. media columna 5 ptas. id.  
d. columna entera 10 ptas. id.

**TEXTOS.** — Lo mismo con recargo de 1 peseta

### RECOMENDAMOS

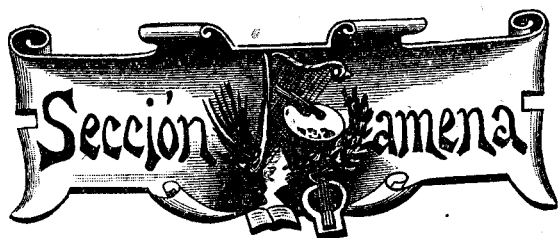
Las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

- La Integridad**, diario católico, Consistorio, 5, Tuy.
- Ausetania**, semanario católico. Rambla Devalladas, Vich.
- El Tesón Aragonés**, sem.<sup>o</sup> católico. Jaime I, 32 Zaragoza.
- Gaceta de Cataluña**, bisemanario católico. Cortes, número 596, Barcelona.
- La Familia**, rev. mesual ilustr. Plaza nueva, 12, Barcelona.
- Revista Montserratina**, rev. mens. Real Monasterio de Montserrat (Barcelona).
- El Norte Catalán**, semanario cat. Plaza Mayor, 42, Vich.
- La Faz Social**, rev. mens. Duque de Osuna, 3, Madrid.

# Sección Religiosa

## SANTORAL

- Día 10 V. Ss. Agatón papa, Nicanor mártir y Guillermo y Marciano conts.
- Día 11 S. Ss. Higinio p. y mr. y Salvio, Teodosio y Anastasio mártires.
- Día 12 ~~X~~D. Ss. Juan y Probo obs. y Arcadio mr.
- Día 13 L. Ss. Leoncio y Vivencio obs., Hermilo y Gumersindo mrs. y Sta. Glafira vg.
- Día 14 M. Ss. Hilario ob. y dr., Malaquias prof. Eufrasio ob. y Sta. Macrina vg.
- Día 15 M. Ss. Pablo primer ermitaño, Mauro y Macario abs. y Sta. Secundina vg.
- Día 16 J. Ss. Marcelo papa, Fulgencio obispo, y Bernardo, Pedro y Otón mártires.
- Día 17 V. Ss. Antonio abad, Merulo y Juan monjes y Sta. Rosalina virgen.
- Día 18 S. La Cátedra de San Pedro en Roma. S. Pablo mr. y Sta. Librada vg.
- Día 19 ~~X~~D. S. Canuto rey y Sta. Germana mr.
- Día 20 L. Ss. Fabián papa y Sebastian mrs., Mauro obispo y Eutimio abad.
- Día 21 M. Sta. Inés vg. y mr. y S. Publio mr.
- Día 22 M. Ss. Vicente diácono y mártir, Victor y Orencio mrs. y Anastasio monje.
- Día 23 J. Ss. Ildefonso arzobispo de Toledo y Raimundo de Peñafort confesor.
- Día 24 V. Ntra. Sra. de la Paz Ss. Timoteo y Feliciano obispos.



Con este número principiamos a publicar una serie de historietas, cuentos y lecturas recreativas que al par que instruyan hagan amena para todos nuestra Revista. Hoy comenzamos la serie con esta bellísima y bien intencionada parábola debida a la pluma del brillantísimo autor de El Buen Paño. Dr: D. J. Muñoz y Pavón.

### UNA PARÁBOLA. CASI EVANGELICA

Su majestad el león estaba muy grave; muriéndose a chorros, vaya. La reina leóna, queriendo apurar todos los recursos para salvarlo, pidió una nueva Junta, y de todos los confines de la tierra vinieron las mayores notabilidades en la ciencia médica.

La consulta fué larga, laboriosa y hasta algunos aseguran que reñida; pero como todo tiene fin en este mundo, la consulta también lo tuvo. Conviniéndose, si no por unanimidad, por mayoría, en que su real majestad estiraría la pata si no se le suministraba antes de la subida de la fiebre una medicina muy rara de que hablaba una revista extranjera y enteramente desconocida en aquel imperio; a saber:

en una cucharada de *agua fontis*, una gota del específico misterioso: una gota de *verdad*.

—¿Con que se come eso?, preguntó el jefe de palacio, que era un listísimo chimpancé, al médico de cabecera. Porque yo... por aquí... la ver... ¿Qué? Cómo dijo usted que se llamaba?

—La verdad; una cosa que, según dicen, escucee mucho, pero que es el único remedio, sí...

Pues lo que es en el palacio no la hay. ¿No sería lo mismo cualquier equivalente?

—No; si que aquí no la hay lo sabemos nosotros, ¿está usted?; pero no porque no la tengamos a mano, vamos a dejar que se nos muera nuestro monarca. A mandar que la traigan de seguida, hállese donde se halle y cueste lo que cueste. ¡Pero volando, mono de Dios, que el tiempo es oro! es decir, el tiempo es más: el tiempo es vida.

Y salieron tres correos de gabinete, que eran tres ligerísimos ciegos, en busca de la verdad, con palabra del rey de ofrecer a quien la suministrara, toda suerte de honores con todas las riquezas apetecibles.

Al salir de la corte se encontraron con un sabio que vivía en lo profundo de una cueva y que, sentado a la sazón en un peñasco de los que había a la entrada de la gruta, leía en un folio del tamaño del aparejo de un borrico..., aunque es mala comparación.

—Buen hombre—le dijo uno de los ciegos—¿sabe usted, por ventura dónde está la... ¡No me acuerdo ya cómo era! ¡Ah! ¡ya, sí: la verdad?

—¡Ta, ta, ta, ta!—le respondió el filósofo quitándose las gafas, pues es de suponer que siendo tan sabio no iba a estar sin ellas. La verdad es un ente de razón... ¡Conque, échele usted un galgo.

Los ciegos se abroncaron con la contestación del filósofo y, como no había tiempo que perder, se fué cada cual por su lado, a la ventura de Dios.

## II

Andando, andando, andando, se tropezó uno de ellos con una zorra, que salta de un colmenar.

—¡Hola, comadre zorra!

—¡Hola, compadre ciervo!

Se dieron la pezuña y la garra respetuosamente, como buenos amigos, y el ciervo contó a la zorra la razón y motivo de su correría.

—Sí, señor compadre ciervo—dijo al cabo la zorra: conozco la verdad. Vamos para palacio cuanto antes y verá usted cómo yo me explicoteo. Porque la verdad, para que usted se entere—siguió diciendo cuando echaron a andar—es cosa que hay que decirle: para decirle, hay que conocerle, ¿está usted? Por esto el compadre burro, que es tan buena persona, no la puede decir, porque no la conoce el pobrecito. Pero yo... yo soy otra cosa muy distinta, aunque a una no le toca alabarse; yo la conozco muchísimo; como que, como el otro que dice, nos hemos criado juntas y... Y, dígame usted, compadre, ¿se gana mucho? Porque exponerse una a arrostrar todos los peligros de decir la verdad para quedarse luego de cruz y en cuadro, si es que no sale una descalabrada por meterse una a redentora... .

—Facilite usted la droga, y no lo perderá.

Y llegaron a palacio.

—¡Por Dios! empezó a decir la zorra el hermano del rey, que aspiraba al trono, pues estaba vigente en aquel reino la ley Sálica; mi pobre hermano está muy débil; si la medicina esa es muy cruda, quizá sea contraproducente suministrarla. . . De todos modos, por mucho que se reaccione, la lesión, cardíaca que padece es mortal de necesidad, y el desenlace tiene que ser funesto, más tarde o más temprano: porque lo peor que aquí hay es que no tenemos sujeto. Aquí, en lo que se debía pensar ya era en los auxilios espirituales. . . Que su alma se saive, aunque todo lo demás se lo lleve la trampa.

La zorra, que era lista como ella sola, hizo al príncipe heredero un rendido saludo de corte, y diciéndole al ciervo que se le había olvidado la medicina y que iba por ella, se largó al colmenar.

—¡A otra zorra con ese hueso!—dicen que iba diciendo por el camino—¿Dar yo la medicina para que el uno no me lo agradezca y encima el otro lo lleve a mal? . . . .

¡El que quiera saber que vaya a Salamanca!

Continuará

## Argentina

*El Gobierno contra la Masonería.*—En el corto espacio de dieciséis años los masones han fundado en la República Argentina 108 logias con 4,500 asociados. Engreídos con tan notables progresos se han creído lo bastante fuertes para salir de la obscuridad de sus logias y exigir al Gobierno el reconocimiento oficial de su secta. Este respondió en un principio que no se acostumbraba a conceder tan codiciados favores sin un detenido examen de la gracia solicitada, y que, por consiguiente, era preciso examinar las constituciones y ordenanzas de la asociación masónica, antes de proceder á su reconocimiento oficial. Tras detenido examen de dichas constituciones y reglamentos, el Gobierno ha rehusado acceder a las exigencias de los masones argentinos. Las razones en que se funda para tomar tan laudable resolución son las siguientes, que ha comunicado oportunamente a la secta. «Esta Asociación—dice—en nada contribuye al bien común de la República, sino que promueve exclusivamente los mezquinos intereses de sus afiliados, con perjuicio de los ciudadanos en general. Obliga a sus socios a combatir la libertad de enseñanza con el fin de alejar de las escuelas al clero y a las comunidades religiosas, lo cual se opone a la constitución de la República Argentina. La Masonería es anticristiana y ataca sin descanso la fe católica. La República Argentina está obligada por su constitución a defender la Religión católica, y, por lo tanto, no puede tolerar la existencia de su mayor enemigo, la secta masónica. La Masonería concede a sus miembros la libertad e independencia política; pero al mismo tiempo les obliga a votar por los candidatos que pertenecen a la asociación masónica. La Masonería forma un Estado dentro del Estado, un imperio en el imperio.» Muy enhorabuena merece el Gobierno argentino por su acertada resolución y enérgica actitud frente á las exigencias de esa secta egoísta,

faática e impía, deshonra de nuestra civilización y enemiga del progreso y bienestar de la humanidad. Ojalá que todas las Repúblicas americanas y los Estados europeos imitasen su conducta. ¡Cuánto ganaría la causa del bien y de la verdad!

## LOS MANDAMIENTOS DEL HOGAR

Decálogo de la esposa

I. Ama el hogar sobre todas las cosas, y á tu esposo como á tí misma.

II. No le ocultarás ninguno de tus pensamientos y tratarás de adivinar los suyos.

III. En los conflictos de la vida doméstica, defiende ó disculpa al que no tenga razón, pero sin dársela.

IV. Vigila, sin espiar; sé activa, sin estrépito; ama, sin zalamerías, y en vez de castigar, perdona.

V. Haz por compatir las grandes penas de tu esposo, sin hacerle partícipe de nimias contrariedades.

VI. Destruye los celos en cuanto aparezcan en tu corazón, con el amor y la confianza.

VII. Quiere á tus padres políticos como una verdadera hija; procura que los tuyos propios quieran siempre á tu esposo como á un hijo predilecto.

VIII. Jamás, ni aún en broma, permitas que se desconozca en tu hogar la autoridad conyugal.

IX. Si tienes hijos, esfuérzate porque el padre sea tan querido y respetado como la madre, y si no los tuvieres, esmérate en reemplazar los gorjeos de los niños por incesantes y sanas alegrías.

X. No olvides nunca que la buena esposa, para ser feliz, ha de saber regir su casa con economía y prudencia, y cuidar de los suyos con incansable y amoroso celo, logrando ver en cada dolor un necesario contraste á la fugaz humana, y en el bienestar, un suave preludio á las mil contrariedades y tristezas de la vida social.

## Respuesta de un salvaje

Un salvaje convertido se encontró un día con un ministro protestante. Este, para seducirle, le dijo:

—El sacerdote no te quiere; no te da ropa, ni zapatos, ni...

El salvaje, entreabriendo su camisa, señaló su pecho, diciéndole:

—¿Eres capaz de leer aquí?

—No—contestó el ministro.

—Pues bien, el sacerdote mete aquí adentro los regalos que me da. Cuando me confieso, lava mi corazón con la sangre de Jesucristo; cuando comulgo, pone a Jesucristo en mi corazón. Tu tabaco se vuelve humo; tu ropa se acaba; mas los regalos del sacerdote se quedan conmigo y yo me los llevaré al hermoso cielo de Dios.

Sublime respuesta. Dios se revela a los humildes y se oculta a los soberbios.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Ouba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## PRIMITIVO GIMENEZ Salmerón 130 G.--Barcelona

Compra y venta de sellos al por mayor y menor.

Desea recibir ofertas de lotes de Fernando Póo,

Guinea, Río de Oro, etc. antiguos y corrientes,

nuevos ó usados, en grandes y pequeñas partidas.

# LA GUINEA ESPAÑOLA

**SUMARIO.** *Texto.*—Es una vergüenza.—Hablando con un agricultor —El caucho artificial.—La labor de las Religiosas Concepcionista en Fernando Poo.—Lo que vale «La Guinea Española».—Aviso importante.—Comercio del Africa Occidental Española en 1910.—Quincena a la vista.—Cuentos Africanos.—*Cubierta.*—Santoral.—Sección amena.—El Gobierno contra la Masonería.—Mandamientos del hogar.—Respuesta de un salvaje. Anuncios

## Es una vergüenza

**L**O dijimos, y lo repetimos hoy, sin retirar una sola sílaba: es una verdadera vergüenza que en los años que llevamos colonizando estos territorios, apenas hayamos progresado nada en orden a vías y medios de comunicación terrestre, sino que hoy día tengamos que pasar por las mismas incomodidades y sacrificios que hace seis lustros, para viajar por estos bosques tropicales. Y conste que no hacemos responsable de esta vergüenza al Gobierno o al Estado solo, sino también a los particulares, a todos cuantos tienen intereses creados en la colonia. Todos nos hemos de reconocer culpables de este atraso y todos hemos de aportar nuestro granito de arena a la obra del engrandecimiento de la Colonia.

Es cuestión de no estarnos con los brazos cruzados esperando que por sí mismo vengan las reformas que todos anhelamos, sino urge que todos nos movamos y todos empecemos a hacer algo.

Comprendemos que no es cosa de pocos días el que algún ligero automóvil comunique los diferentes puntos de la Isla y sobre todo sus principales bahías; pero lo que se nos hace incomprensible es que ni un solo aparato de estos, que tan importantes servicios prestarían, se vea por toda la feracísima Isla. Por esto decíamos que nosotros saludáramos con toda la efusión de nuestra alma a quien tuviese la genial ocurrencia de romper los moldes viejos y empezar a andar por las vías del progreso bien entendido, dando así un brillante ejemplo a sus semejantes.

No sabemos si nuestros patrióticos deseos

y exhortaciones tendrán cumplida realidad; pero, siquiera para cumplir un deber de nuestra conciencia, queremos consignar las principales ventajas que acarrearía el camión o automóvil de carga. Dichas ventajas se reducen todas a economizar brazos humanos, bestias dinero, fatigas, enfermedades y muertes.

Años hace que nos lamentamos todos de la escasez de brazos, sin que por ningún lado se vislumbre la solución de este pavoroso problema, capaz de echar al traste nuestra Agricultura. Pues bien, aquí tenemos una solución, siquiera parcial del problema: los trabajos de transporte, que hoy día por fuerza hemos de realizar por medio de los braceros de nuestras fincas encomendémoslos a un camión que los hará mejor, con más rapidez y economía y nuestras haciendas estarán mejor cuidadas y producirán más. Con un ejemplo se comprenderá mejor esta y las demás ventajas.

Supongamos que se trata de levantar en Basilé un edificio de mampostería. Por consiguiente hay que empezar por acarrear arena de la playa, cemento y demás materiales de construcción. Si disponemos de un camión, por torpe que sea, aun quitándole dos tercios de su velocidad y andando a paso de cangrejo, o sea 40 kilómetros por hora, en 12 minutos nos trasladamos con él de Santa Isabel a Basilé. Más aun supongamos todavía mayor paciorra y demosle que tarde una hora en subir y bajar. Llevando una tonelada de arena (los hay que llevan 2 y 3 toneladas) y trabajando ocho horas diarias (a los braceros se les hace trabajar diez horas y pico a veces lar-

go) pondría ocho toneladas diarias de arena en Basilé.

¿Cuántos hombre se necesitarían para llevar a efecto este trabajo? Al hombre no se le pueden exigir más de 25 kilos sobre todo en viajes pesados y continuos, ni más de dos viajes por día de Santa Isabel a Basilé. Y aun creemos que la humanidad no permite tratar como bestia a ninguno de nuestros semejantes aunque de otro color. La experiencia enseña que los empleados en estos trabajos, a los dos días caen enfermos. Pues bien, un hombre cargando 25 kilos y haciendo dos viajes al día, tardaría en subir las ocho toneladas o sea un día de camión, 160 días o medio año contadas las fiestas. Calcúlese pues, si se ahorran brazos y dinero.

¿Y el gasto del camión?

Por recargado que lo supongamos, el combustible del camión no pasará de cinco pesetas, a lo cual se ha de añadir el gasto del director o chausfer. Se nos objetará ¿y quién puede hacerse con un aparato tan costoso como es un automóvil? Desde luego, no es un automóvil de lujo y de la última invención lo que nosotros aconsejamos, sino uno de carga y sin lujos. No creemos que represente tan enorme gasto la cantidad de unas cinco a seis mil pesetas.

Nosotros sabemos que hay quien en muy pocos años ha gastado dicha cantidad en compra de animales de carga, y con muy poco servicio. ¿Y cuántos de nuestros lectores habrán tenido que soltar 500 pesetas para hacerse con un burro? ¡Y qué desencanto habrán experimentado al tenerlo que enterrar antes de dos años! No son estas suposiciones gratuitas sino historia de cada día.

(Continuará)

Guineófilo

## Hablando con un agricultor

¿Sabe V. la gran noticia, D. N.?

—¿Qué? ¿Que han concedido entrada libre al cacao de Fernando Poo?

—No tanto, D. N., no tanto. El día que eso suceda, y quiera Dios que eso llegue, ese día resonarán tan fuertemente los aplausos en la Colonia, que hasta los sordo los oirán.

—¿Por ventura se ha rebajado a 2 pts. por hectárea la contribución rústica?

—Tampoco somos tan dichosos todavía los habi-

tantes de esta infortunada Colonia. Poniendo duras argollas en nuestro cuello empezó el año 1912 y al caer en el profundo abismo de lo pasado, se empeña en apretar cruelmente las cadenas y ahogarnos con las mismas. Tristes recuerdos dejará entre nosotros este caduco año de 1912. ¡Y ojalá que el sucesor no continúe su despiadada obra! Muy negros se presentan los horizontes respecto del particular, y si Dios no lo remedia, las 10 pesetas que hemos tenido que soltar por hectárea en este moribundo año, las tendremos que pagar igualmente en el próximo venidero. De modo que no es ésa la noticia, desgraciadamente. Con menos nos hemos de contentar.

—Se referirá Vd. al aumento de la cantidad de cacao para disfrutar del privilegio de derechos reducidos.

—A eso precisamente.

—Si, estoy enterado. Recordará V. que en otra conversación le dije que fuera mejor dejar las cosas como estaban, dado caso que no se pudiera conseguir la supresión total de derechos o una rebaja importante para toda nuestra producción. Con la actual modificación, esto es lo que en parte se ha conseguido, ya que por ahora, apenas pasara nuestra exportación de los dos millones y 750,000 kilos privilegiados.

—Desde luego, D. N., no parece que ha sido mal recibida la noticia en la Colonia, sino muy al contrario. ¿Qué significa si no, la notable alza de precios en nuestra plaza tan pronto como se supo la superior resolución?

—Así fué, que luego se pagó el kilo a 1'25, a 1'30 a 1'40 a 1'50 y hasta 1'55 y más, de modo que no podemos estar descontentos los que vendemos el cacao en plaza.

—¿Y no le parece que saldrán ganando más los que lo exportan directamente a la Península para ser allí vendido?

—¿Qué quiere que le diga? Yo creo más prudente lo primero por aquello de "más vale pájaro en mano que....."

—¿Y sabe V. cuántos kilos, aproximadamente, embarcará el vapor correo "Isla de Panay" actualmente surto en nuestras aguas?

—¿Dicen que no puede llevar todo cuanto estaba preparado, por lo que se hará un prorrateo, a fin de que nadie quede perjudicado o el perjuicio se reparta por igual proporcionalmente entre todos los exportadores. El barco llevará unos 2.000.000 según tengo entendido.

—Y dígame, D. N., toda esta cantidad de cacao ¿la venderán los receptores de España como cacao de Fernando Poo?

—Ya veo a donde dónde va su pregunta. Me consta positivamente, y V. no lo ignora, que gran parte de nuestro cacao de Fernando Poo, se hace pasar después como cacao de procedencias extranjeras más apreciadas, poniéndosele las marcas de *Guayaquil*, *Colombia*, etc. Y después diran que no vale nuestro cacao. Vaya si vale cuando se hace pasar por uno de los mejores cacaos del mundo.

—Y es mucho el daño que con ésa falsificación se irroga a la Agricultura fernandiana, por cuanto escogen lo peorcito para bautizarlo con el rótulo *Fernando Poo*,

lo que dicho se está que nuestro producto adquiere un prestigio que no llega a la altura de la suela del zapato. Así ganan los receptores de allá, pero salimos perdiendo los pobrecitos que aquí regamos el cacao con nuestros sudores.

—Muchísima razón tiene V. en todo ello.

—Y dígame V., D. N., si nuestro cacao, así sencillamente es capaz de competir, como realmente compite, ¿qué sucedería si aquí usáramos de los medios de que usan en América para dar color artificial al grano, a fin de hacer lo más aceptable por su apariencia exterior?

—Explíqueme V. eso, que es nuevo para mí.

—En pocas palabras, la operación, que llaman *terraje*, consiste en lo siguiente: Al remover las cajas de fermentación, se salpican con arcilla roja, seca y pulverizada. Esta operación se repite al segundo día, caso de que los granos no estén uniformemente coloreados. Luego se frota el cacao entre las manos durante una hora, poco más o menos, para desmenuzarlo del sobrante de las sustancias mucilaginosas en que estaba envuelto. Después se procede a secarlo en la forma acostumbrada. El cacao así *enterrado* tiene una apariencia rojiza, su color es uniforme y obtiene los más altos precios en el mercado.

Venezuela abastece los mercados de la mayor parte del cacao de esta clase, el que se conoce con el nombre de cacao de *Caracas*. En las colonias inglesas se prescinde de este preparación, y si alguna mejora buscan es sólo con el objeto de aproximarse al cacao de Ceilán, que ya sabe V. se distingue por el buen lavado y por la desecación *por grados*.

—Me alegro de saber eso del terraje. Espero recibir de su bondad me diga en qué consiste eso de secar *por grados* el cacao.

(Seguirá.)

M. A. G. C. M. F.

30 de Diciembre de 1912.

Si se tiene en cuenta que las transacciones de caucho bruto, que hoy realiza el comercio mundial, alcanzan a más de mil millones de francos, y el comercio de los infinitos objetos elaborados en esta materia suma unos tres millones, puede imaginarse la colosal revolución que se prepara en esta poderosa industria.

Las plantaciones de árbol de caucho representativas de enormes capitales, las empresas que hasta hoy han venido explotándolas con enormes utilidades, que han alcanzado hasta el 300 por 100, están llamadas a desaparecer, o poco menos.

La industria, la ciencia al servicio de ella, producirá más y mejor que la tierra.

Hace años que se intentaba llegar a la síntesis de la goma elástica. Las primeras muestras que se obtuvieron en Francia resultaron a un precio de 1'250 francos por kilo, imposible de industrializar. Sería preciso obtenerlo a dos francos el kilogramo, para que la invención fuese práctica. Y en este camino se está.

Lo que dificultó siempre la obtención del caucho artificial fué la complejidad del producto, una verdadera *macedonia* de compuestos variables, pues no siempre la sustancia aparece igual a sí misma en otra plantación.

Al fin, se ha conseguido encontrar un hidrocarburo—la isoprena—, producto de la destilación del caucho natural, pero fabricable también por procedimientos químicos.

Esa sustancia, sometida a polimerización y condensación, en presencia de ciertos agentes químicos, ha dado cauchos normales y cauchos anormales, en una variedad grande.

El pueblo que monte las primeras fábricas del nuevo producto industrial, tiene asegurada una portentosa riqueza, dadas las infinitas aplicaciones que en la vida moderna la requieren como materia prima.

F.

## El caucho artificial

En el Congreso de Química aplicada que acaba de celebrarse en Nueva York, ha presentado un industrial alemán, Herr Duisberg, de Elberfeld, dos excelentes neumáticos, uno de cinco pulgadas y otro de cuatro, de *caucho sintético*.

Esta que para muchos será una noticia insignificante, tiene en el mundo industrial una inmensa importancia, sobre todo cuando se ha confirmado que los aludidos neumáticos no presentan diferencia alguna en las cualidades con los mejores productos de elaboración vegetal, y que han sido utilizados para recorrer una distancia de 6.000 kilómetros, sin que experimentasen daño apreciable.

El caucho artificial—no las falsificaciones que hace tiempo vienen haciéndose del producto—, el caucho obtenido en el laboratorio, por síntesis, existe ya en condiciones de ofrecerse a la industria.

## La labor de las Religiosas Concepcionistas en Fernando Poo

Mucho, muchísimo tendríamos que escribir sobre la labor altamente patriótica y social que están realizando en estas tierras del Africa occidental las Reverendas Religiosas de la Inmaculada Concepción. Ocasión tedremos para sacar a luz los preciosísimos frutos que consiguen dichas religiosas por medio de la educación de la juventud morena. Digan lo que quieran algunos contradictores, son abundantísimos dichos frutos para cuya consecución emplean los mejores medios que atendidas las actuales circunstancias y el estado presente de estas razas no pueden sustituirse por otros aunque al parecer o en teoría más excelentes. Conocemos muy de cerca el régimen de los colegios dirigidos por las



Hermanas así como los resultados que se obtienen; hemos convivido lo bastante así entre los habitantes salvajes de los territorios como entre los ya civilizados; por lo que hablamos con perfecto conocimiento de causa.

Y no somos solos en esta apreciación sino que así la han reconocido los hombres más eminentes que han pasado por la Colonia.

Para muestra, nos contentaremos hoy con exhibir dos botones dejando en el bolsillo otros muchos.

Dejemos hablar al malogrado Sr. Coll y Astrell uno de los mejores conocedores de la Colonia.

Escribía dicho señor en el "Siglo Futuro" de Madrid.

Las Madres Concepcionistas tienen dos colegios en Fernando Póo y uno en la isla de Corisco. La obra de estas religiosas es la que permite concebir más esperanzas tocante a la positiva colonización, aún hoy en estado incipiente. De la educación de las niñas depende la constitución de familias cristianas que han de ser núcleos de los futuros pueblos civilizados. Yo no olvidaré nunca mi vista al colegio de Basilé, en 1905. Las piadosas madres me hicieron presidir unos exámenes, y confieso ingenuamente que nunca pude imaginar que tan excelentes disposiciones tuviera la mujer bubi para recibir la instrucción literaria y artística y para aprender con tanta perfección las labores de su sexo, pues vi dechados primorosos que no quedarían en zaga en una exposición de labores europeas.

Con evidente justicia pudo decir un gobernador, el Sr. Conde de Montefuerte, en carta dirigida el 25 de Noviembre de 1902 al Rvdmo. P. prefecto de las Misiones, después de una visita a Basilé: «Gratísima me ha sido la visita a la Casa-misión central de las Madres Concepcionistas, porque examinadas con toda detención las dependencias destinadas a clases, dormitorios, comedores, sala de planchado y lavadero nada deja que desear a la escrupulosidad más exigente: el orden la limpieza y excelente disposición que en todas partes reina. No acertando a expresar el elogio que me merecen, habría de limitarme a decir que quedé encantado.»

«Esas 100 niñas que allí son educadas y que me han sido presentadas, en aseo y corrección admirables, demuestran el incomparable trabajo hecho por las reverendas Madres para arrancar del estado de la más completa ignorancia y desnudez a esas pobres gentes. Sólo el bondadoso trato y cariñoso afecto de esas religiosas, unido a su exquisito tacto, vasta intrucción y plausible constancia, han podido dar el asombroso resultado conseguido y de que son vivien e testimonio aquellas educandas.»

Idéntico elogio merecen las Madres de Batete y de Corisco, aunque en este último sitio no resultan tan excelentes los frutos, que suelen malograrse al sacarlos de la piadosa *serre* donde con tan delicado esmero se cultivan. Los felices resultados que se obtienen dentro del colegio, desaparecen luego con ocasión de una torpe costumbre establecida entre los bengas: «Tal es—dice en una notable Memoria el Ilmo. Padre Coll Obispo de Tignica—la de proscribir a sus mujeres cuando llegan á cierta edad, en-

tregándolas á europeos, con derecho de percibir seis pesos mensuales como precio de tan infame repudio.»

«De las niñas de Corisco—me decía tiempo atrás un R. P. Superior que ha sido de aquella Misión—mejor es no hablar, aunque tienen la culpa principal los europeos, y aún algunas autoridades de las que por aquella isla han pasado. Ha habido, con todo jóvenes valientes que han resistido á toda clase de vejaciones y amenazas, y aún castigos de quien menos se debiera esperar.»

Con lágrimas en los ojos, cuando visité la isla de Corisco, á principios de Junio último, me lo contaban también las abnegadas religiosas, lamentando que las autoridades nada pudiesen ó intentasen hacer para impedir tan repugnante inmoralidad en países acogidos al amparo tutelar de España, y más, viendo cómo los extrangeros han desarraigado de sus colonias esta y otras salvajes costumbres.

En los veinticuatro años que llevan en el campo de batalla los Hijos del venerable Claret han sucumbido cerca de cincuenta Padres y mas de veinte Hermanos, mercedores, realmente, muchos de ellos, de la gloria del martirio, según fueron acerbos los dolores y padecimientos que por amor de Jesucristo sufrieron voluntaria y valerosamente.

¡Qué obra más meritoria sería á los ojos de Dios la que podrían hacer las personas piadosas cooperando con sus limosnas á la evangélica y patriótica empresa de estos misioneros y contribuyendo, particularmente, á la redención de esas infelices niñas corisqueñas!

Santa Isabel de Fernando Poó, 24 de Diciembre de 1907.

A la vista tenemos un documento encomiático de las mencionadas religiosas y sus educandas, redactado por uno de los más dignos Gobernadores que han empeñado las riendas de la Colonia, el Exmo. Sr. D. José Centaño Anchorena, así como otros muchos que omitiremos hoy en gracia de la brevedad.

M. A. G.

C. M. F.

## LO QUE VALE LA GUINEA ESPAÑOLA

POR

Enrique d'Almonte

vocal de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica.

II

### Inventario y tasación de la Colonia.

#### Conclusión

Claro es que si el Estado español llegase á ejecutar en la colonia las obras públicas reproductivas antes mencionadas, y que por especial configuración del país revestirían á éste de excepcional importancia, aumentarían enormemente su valor de tasación. Puede decirse que si el numerario invertido en el país en vías de comunicación se representase por una progresión aritmética, el aumento del valor de las tierras surcadas por tales vías crecería en progresión geométrica.



Las tendencias de esos colonistas germánicos, que suponen como inevitable una próxima anexión de la Guinea española a su colonia de Kamerun, han acarreado la ventaja de atraer la atención de las gentes ilustradas de España sobre la posesión que nos ocupa, comprometiendo asimismo a nuestros elementos directores en la precisión de adoptar las medidas indispensables para que aquella colonia deje de ser, en plazo relativamente corto, una carga para la metrópoli y para que veamos prontamente realizado el próspero porvenir del que es susceptible aquel valioso florón de la corona ibera, y que los españoles tenemos el derecho de esperar y aun de exigir.

Creo haber demostrado la necesidad de variar de sistema en la marcha administrativo-colonizadora de la Guinea española y de basar la evolución progresiva de la Colonia en el estímulo al Capital y al trabajo nacionales, brindándoles con el apoyo, las facilidades y las franquicias necesaria para remediar el retraimiento y la desconfianza, motivados por trabas burocráticas y fiscales que deben ser soterradas en el panteón del olvido. He indicado asimismo ejemplos de procedimientos de conveniencia evidente.

No existe quizá otra colonia dotada de más riquezas naturales y de más elementos positivos de progreso en estado latente. Ponga el Estado prontitud, perseverancia y buen método en sus medidas y la fe alentará a los españoles emprendedores.

En la somera labor de averiguación que acabo de exponer ante el ilustrado público que me escucha, he procurado aquilatar los datos y razones más indispensables encaminados a obtener la valoración más exacta posible de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Escasa en comentarios y desprovistas de brillantes giros de elocuencia ha sido la escueta demostración que acabáis de oír; pero su misma sencilla aridez permite aplicar a aquella posesión española estas significativas frases del venerable Kempis: «No eres más grande porque te ensalcen, ni más vil porque te desprecien: lo que eres, eso eres».

HE DICHO.

## AVISO IMPORTANTE

Rogamos a nuestros estimados corresponsales de la Colonia y de la Península se sirvan remitir a esta Administración nota detallada de todos los suscritores que han abonado su suscripción y tiempo en que ésta concluye, a fin de no confundirlos con los pocos que aun estan en descubierto, pues sentiríamos el disgusto que por tan lamentable error se ocasionaría en nuestros buenos suscritores.

Para facilitar la cuenta, y evitar olvidos involuntarios, se estan imprimiendo unos talonarios que contendrán el recibo que debe entregarse al suscriptor, el taloncito con que se de cuenta a esta administración, y la matriz que obre siempre en poder del corresponsal para subsanar cualquier extravío.

## Comercio del África occidental española en 1910

Tomamos del Boletín de la Real Sociedad Geográfica el siguiente resumen estadístico que publica el reputado africanista Beltrán y Rózpido.

La Sección Colonial del Ministerio de Estado ha formado y publicado en este año de 1912 la Estadística general del Comercio interior de los territorios españoles del Africa occidental en 1910.

Extractamos a continuación los estados o cuadro que contiene, en forma tal que el lector pueda sin esfuerzo adquirir idea exacta no tan sólo del valor comercial de estas colonias, deduciéndolo de las cifras de importación y exportación, sino también del valor relativo que tienen en el tráfico actual las producciones características de la Guinea y del Sáhara españoles y establecer además comparaciones entre lo que vale y significa el comercio de dichas colonias con la metrópoli y el de las mismas con países extranjeros, es decir, con Alemania y la Gran Bretaña, que son las que hoy por hoy explotan y aprovechan las tierras continentales de la Guinea Española.

Según los resúmenes generales de la importación y exportación de mercancías adeudables en el Puerto de Santa Isabel, la primera, durante el año 1910, alcanzó en peso 4.824.741 kilogramos, y su valor fué de 3.085.640 pesetas; los derechos devengados importaron 135.216 pesetas.

La importación en bandera española estuvo representada por 2.241.408 kilogramos, 1871.856 y 28.228 pesetas respectivamente. El resto se importó en bandera inglesa y alemana, menos 66.666 kilogramos por valor de 80 pesetas, que entraron en bandera dinamarquesa. Empezó la importación alemana (1.708.509 kilogramos) e inglesa (718.068) suman más que la española: el valor de ambos fué de pesetas 1.213.704. Hubo muy escasa diferencia entre la importación de 1909 y la de 1910; 1.233 pesetas menos en 1910 con relación a 1909.

En cambio, la exportación de 1910 superó considerablemente a la de 1909; fué de 3.581.988 kilogramos por valor de 3.579.514 con 10.408 pesetas de derechos, lo que da 1.289.650 kilogramos, 1.817.275 y 9.443 pesetas respectivamente más que en 1909.

Casi toda la exportación (3.413.467 kilogramos y pesetas 3.473.403) corresponde a la bandera española, que no devenga derechos.

Los buques españoles importadores procedían de Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, y Río de Oro.

Las mercancías importadas por mayor fueron:

	Pesetas
Moneda de curso legal. . . . .	797.558
Viveres en general. . . . .	424.157
Vinos de pasto. . . . .	229.137
Materiales de construcción . . . .	46.391
Ferretería y quincalla. . . . .	21.237
Licores. . . . .	20.913

Animales vivos. . . . .	17.639
Jabones ordinarios . . . . .	15.435
Muebles. . . . .	13.273
Aguas minerales y medicamentos. . . . .	12.451
Alimentos para ganado. . . . .	11.346
Tabaco elaborado. . . . .	11.270

por este Puerto de San Carlos son poco más ó menos las mismas que las que aparecen en el primer lugar en el Puerto de Santa Isabel.

De las 28.228 pesetas que importaron lo derechos devengados en bandera española, casi la mitad, ó sea 12.597, corresponden a los licores.

La exportación en bandera española tuvo por destino a Canarias, Cádiz, Bilbao, Alicante, Valencia y Barcelona. Casi toda consistió en cacao; 2.328.011 kilogramos por valor de 3.174.090 pesetas. Aparte la moneda (257.300 pesetas), las demás mercancías exportadas por valor de más de 1.000 pesetas fueron:

	Pesetas
Aceite de palma . . . . .	12.423
Tonelería vacía . . . . .	7.566
Caucho. . . . .	4.270
Almendras de palma . . . . .	3.712
Tabaco elaborado. . . . .	2.600
Café. . . . .	2.343
Madera en tozas. . . . .	1.165
Copra. . . . .	1.135
Aparatos científicos . . . . .	1.100
Efectos personales. . . . .	1.030
Pieles de reses . . . . .	1.018



En la importación en bandera inglesa, procedente de Liverpool, figuran en primer término.

	Pesetas
Viveres en general. . . . .	136.832
Tejidos de algodón . . . . .	97.789
Moneda. . . . .	93.975
Ferretería y quincalla . . . . .	41.374

Los tejidos de algodón fué la mercancía que más derechos devengó (14.734 pesetas).

La exportación en bandera inglesa, con destino también a Liverpool, consistió casi toda en cacao (12.560 pesetas), almendras de palma (11.735 y aceite de palma (5.807).

Las mercancías de mayor valor que llegaron en bandera alemana y procedente de Hamburgo, fueron:

	Pesetas
Viveres en general. . . . .	347.745
Materiales de construcción. . . . .	55.231
Ferretería y quincalla. . . . .	43.564
Tejidos. . . . .	38.221
Petróleo. . . . .	30.061
Licores. . . . .	15.434

Más de la mitad de los derechos devengados corresponden a los licores (25.801 pesetas) y al petróleo (10.897).

Se exportó a Hamburgo en bandera alemana vino de pasto (3.858 pesetas), cacao (3.642), copra (3.000), almendras de palma (1.775) y otras mercancías por muy escaso valor.

El valor de la importación que se hizo por el Puerto de San Carlos en bandera española, inglesa y alemana fué de 358.309 pesetas. Exportación no hubo en este año de 1910; la de 1909 había sido de 374.233 pesetas. Lo importado en 1910 superó a lo de 1909 en 66.861 pesetas. Las mercancías importadas por mayor valor

Con la acostumbrada alegría y algazara se acaban de celebrar las fiestas del Nacimiento del Salvador. Las funciones religiosas en nuestra iglesia nada han dejado que desear, así en la Capital como en los demás centros de Misión. Lástima que las diversiones profanas revelen tanto espíritu inglés, sobre todo en la Capital de los Territorios.

El día de Navidad llegó a nuestro puerto un cañonero alemán, en el que vinieron gran número de alemanes de la vecina Colonia de Camerones, los cuales animaron más y más nuestras calles. Por la noche celebraron un banquete de más de 80 cubiertos, en la ya acreditada fonda del Sr Fita.

En la misma fonda tuvo lugar otro suntuoso convite, con ocasión del bautizo de la hermosa niña que el cielo ha regalado a los conocidos consorces D. José Diácono y Doña Angela Coto. El bautizo fué un verdadero acontecimiento, siendo presenciado el solemne acto religioso por lo más selecto y granado de Santa Isabel. A los muchos parabienes recibidos por los afortunados esposos añadan el nuestro muy sincero y afectuoso.

Conforme habíamos anunciado el Ilmo. P. Vicario Apostólico acompañado de su Secretario pasó la santa visita el día 22 de Diciembre a los pueblos de Easupú, El entusiasmo con que los cristianos recibieron a su amante Padre y Pastor y la piedad de que dieron testimonio, mitigaron las fatigas que por ellos se impuso S. S. Ilma ya en la travesía en debil embarcación ya en las dos horas largas en que anduvieron extraviados desde la playa al pueblo, pues no se conocía camino alguno. Administró e sacramento de la Confirmación a 99. Y después de dejar su disposiciones para el agrandamiento de la capilla que ya resulta incapaz para los neófitos regresó a Sta. Isabel.

El Domingo 29 fué para aquellos cristianos del fiestas inusitadas pues aprovechando la estancia de los colegiales de Banapá que habían ido de paseo con ocasión de las vacaciones de Navidad, tuvieron Misa cantada con acompañamiento de instrumentos de la Banda y villancicos en la Adoración del niño Jesús.

Ha sido trasladado de delegado de aquel distrito, el que lo fué de Musola D. Teodoro Barrios.

El día 2 del corriente celebraron con entusiasmo inusitado la fiesta de su Patrona la Virgen del Pilar los indígenas del Poblado de Zaragoza. Hubo en la capilla que en el pueblo tiene dedicada a la capitana general de los ejércitos españoles, además de la Misa de comunión, Misa cantada con su correspondiente panegírico; no faltando luego las diversiones propias de los pueblos en sus fiestas mayores.

El día 4 dando nuevas pruebas de su espíritu cristiano y práctico, dedicaron nueva solemnidad religiosa para dar gracias al Todopoderoso por los beneficios que les ha dispensado en el último año y singularmente por la cosecha de cacao que les ha dado. Ojala que tal acto de gratitud hacia el Señor que con tan generosa mano nos protege se extienda cada día más y más, cual corresponde a corazones bien nacidos.

El día 8 se recibió un radiograma anunciando la caída del gobierno, formándose nuevo gabinete del cual es Presidente el mismo Sr. Conde de Romarones, y Ministro de Estado el Sr. Navarro Riverter.

Trabájase con actividad en las obras del muelle. Parte de un lado del Poniente está provisto de una escollera, pudiéndose habilitar para carga y descarga, si bien que por falta de grúas han de ir muy despacio estas operaciones.

—Dióse orden para el derribo de los almacenes de la playa, lo cual habrá de ejecutarse al final del año anterior. Sin embargo atendidas las justas demandas de los cargadores de cacao, sobre todo en este último vapor que se habrá de llevar casi todo el cargamento y que los tinglados de la Aduana estaban ya llenos de mercancías de los tres vapores llegados con poca diferencia, el alemán, el inglés y el español, accedió la Autoridad a prorrogar el plazo unos quince días más, al objeto de que pudiese depositarse el cacao que había de cargarse.

—Dase por terminado el edificio destinado a Juzgado, Notaría y Registros, faltando solo colocar las puertas y ventanas hechas ya y una porción de baranda en las galerías.

—Va también muy adelantado el edificio para Escuela públicas.

—Llega a su término el derribo de la antiguo Casa—Gobierno, y más antiguo Colegio de Religiosas Concepcionistas, cedido para este objeto por el propietario moreno Guillermo Vivour, y una vez limpio el solar y convenientemente preparado, procederá a las obras del edificio nuevo, Palacio del Gobernador General.

—Para favorecer la producción de café en la Isla le ha obtenido del Ministerio la introducción franca de 5.000 kilos en este primer año, aumentándose el cupo para años sucesivos, esperando sea mayor la producción. Verdaderamente es una lástima el abandono en que han quedado las plantaciones de café, las cuales bien explotadas podrían rendir mucho más que las de cacao.

—Está actuando de Juez de 1ª Instancia interino desde el 9 del pasado Diciembre el Sr. Don José de la Puente, habiendo cesado en el cargo que interiormente desempeñaba el Sr. D. Enrique Bel-

trán y Llopis. La Curaduría Colonial queda a cargo del Sr. D. Fernando Sánchez Pescador, Oficial 4º de Administración Civil.

—Por haberse embarcado para visitar oficialmente la Isla de Annobón el Ilmo. Sr. Gobernador General acompañado del Capitán de Puerto D. Fernando Carranza, queda Encargado del Despacho del Gobierno des de el día 5 el Sr. Secretario Don Luis Dabán y Ruiz.

El nuevo año ha exigido ya su tributo al contingente de Europeos que forman esta Colonia, bajando en Santa Isabel dos al Sepulcro con 14 horas de diferencia. Uno pertenecía a la Casa Inglesa John Holt y Cª. llamado Sanderson Católico, de nacionalidad inglesa; el segundo, el conocido comerciante de esta plaza D. Eleuterio Guerra quien venia con la salud quebrantada desde largo tiempo. El entierro constituyó una grande manifestación de duelo. También acabamos de recibir noticia de la muerte inesperada del joven Comado Espona de la Casa Antonio Pérez ocurrida en San Carlos. Reciban sus familias nuestro condolido pésame y descansen en paz sus almas.

El día 25 fondeó en esta Bahía el vapor Correo «Isla de Panay» conducido por el que hace años fué Capitán del Fernando Poo. D. Francisco Corbeta. Trajo el siguiente pasaje: Martín Mar, Jornalero; León Rodríguez, Comercio; Teodoro del Barrio, Militar; Joaquín Roldán, Practicante. Luis de Castro, Agricultor; Casimiro Nipola, Propietario, Rafael Jiménez id.; y 16 braceros de Monrovia.

Carga importada.—De Barcelona 25.527 Bultos con 611.741 Kilos. Valencia 5 « 124. Alicante 228 « 23.344. Cádiz 176 « 11.676. Santander 2 « 148. Vigo 17. « 1.019 New-Jork Barriles harina 10 « 1.000. Las Palmas Bultos 1.272 « 52.547. Sta. Cruz de la Palma 22. « 843. Río de Oro 110. « 5.500.

Total 27.369 Bultos 706.942 Kilos.

El día 5 del corriente zarpó de este puerto de regreso para la Península el «Panay» llevándose el pasaje y carga siguiente.

#### Pasaje

Alberto Zubiate, Manuel Díaz, Ceferino Bahamon, da, Francisco Ramírez, Manuel A. Menéndez y Sra. Tereia Ringuito, Modesto Navarro, Domingo Martínez, Domingo Vila, Sebastián Hernández y Hno. Casimiro Hipola, Rafael Gutierrez y Sra. José Medina, Arsenio Valle, Virginia Pujol, Martín Figueras, Gerónimo López, José León, Miguel Mendiguren, Clemente Camaño, Marcos Isaguirre, Francisco Bulmes, Manuel Rodríguez, José Martínez, Bonifacio Asla, 53 braceros para Monrovia y Sierra Leona.

Carga exportada por el mismo Vapor.

Para Barcelona Cacao, Sacos 32.313 con 1.987.155 ks: Goma 2 barriles « 347. Cacao 2.000 « 2.600 Plátanos 240. Para Valencia Cacao, Sacos 44 « 1.769. Ks: Alicante 35 « 2.596. Santander 2.666 « 175.497. Bilbao 310 « 22.871. Ks:

Total Cacao 35.369 Sacos con 2.189.888 kilos.

Total carga general: Bultos 37.371. Kilos 2.193.075.

Por los diarios del día 5 de Diciembre, que son los últimos llegados a la Colonia hasta la fecha, sabemos que el día 4 se firmó en Bagtcheny el armistio entre Turquía, Bulgaria, Servia y Montenegro.

Grecia se negó á ello, por lo que continúa la guerra en los territorios conquistados por sus armas. Una de las cláusulas presentadas por Turquía exige que se le conceda durante el armisticio aprovisionar sus plazas fuertes de Andrinópolis, Escutari y Janina. Como Grecia tenía sitiada esta última, se ha negado al armisticio.

Los Estados que concertaron el armisticio con Turquía conceden á ésta, ¡que ya es conceder!, el aprovisionamiento de Andrinópolis y Escutari durante los diez primeros días del armisticio, pero á condición de que no han de introducirse en dicha plaza ni un solo cartucho de guerra ni un solo fusil.

Firmado el armisticio, parece ser que los representantes diplomáticos de los Estados en guerra, incluso Grecia, se reunirán en Londres para tratar de las condiciones de la paz. Estas reuniones comenzarán el día 13, y cada una de las naciones beligerantes llevará á ellas, para ser discutidas, las proposiciones que juzgue convenientes.

No añadiremos á estas noticias sino el siguiente comentario de "El Correo Español" de Madrid:

Ya están, pues, suspendidas las hostilidades en el Extremo Oriente y en camino los diplomáticos para ajustar la paz. Veremos qué sale de esa reunión de Londres, en la que se va á tratar de uno de los más difíciles problemas de la vida: Hartar al hambriento y desnudar al poderoso.

Pero no es, por lo visto, todo oro lo que reluce en la presente situación diplomática y política de las naciones interesadas en la solución de la cuestión balcánica, pues el hecho de que continúen sin interrumpirse la movilización y el llamamiento á filas de los reservistas en toda Austria Hungría, precisamente á la hora del armisticio y de las negociaciones para la paz, causa profundo sobresalto y es objeto de toda clase de comentario y temores, sobre todo teniendo en cuenta que al mismo tiempo que se llama á filas á los reservistas, se adoptan otras medidas de carácter militar que vienen á corroborar la gravedad de la situación, tales como la ocupación por las tropas austro-húngaras de las estaciones situadas en las fronteras de Serbia y de Rusia, el envío constante de imponentes convoyes de provisiones de boca y guerra, el habilitar para hospitales de sangre, en distintas ciudades del Imperio y en las poblaciones inmediatas á las fronteras, los locales destinados á escuelas y algunos templos y el número extraordinario de tropas que á estas horas avanzan unas, y acampan otras, en las inmediaciones de las fronteras dichas.

## Cuentos Africanos

—II—

### Aventuras de cinco hermanos

(Continuación)

Al verlo en aquella forma, todos los vecinos del pueblo se alborotaron, gritando todos; ¡Al loco, al loco, al loco! ¡Es un picaro de cuatro suelas!»

Fueron tales los gritos del vecindario, que los dos viejos no pudiendo tolerarlos por mas tiempo mandaron prender á Eserenguila y amenazaron con lo mismo á cualquiera otro que se atreviera á molestarlos en su tristeza y grande desconsuelo.

Todo el pueblo se arrojò sobre Eserenguila para castigarle pero él daba voces pidiendo á todos que le perdonasen. Mientras le amarraban de pies y manos con fuertes lianas, no cesaba de gritar:

¡Favor! ¡favor! ¡favor! — «dejadme dejadme un solo momento; pues quiero comunicar al jefe muy buenas noticias, pero antes dadme algo de beber que me muero de sed.— Mientras bebía, se le acercaron los dos ancianos para escudiar las nuevas que traía, y luego prosiguió diciendo:— Sería bueno que antes de castigarme bajaran algunos á la playa para observar, pues estando yo en el bosque oí tiros á lo lejos en el mar, y á la vez cánticos de alegría. Creo han de ser los hijos de Njambé ya que únicamente ellos y nuestro anciano jefe tienen escopetas por estas cercanías. Deseoso en gran manera de sacar de ese estado de pena y de tristeza á los dos ancianos jefes y á todo el vecindario he venido á comunicarles tan gratas nuevas.

Mira, muchacho nos has engañado muchas veces dijeron los dos ancianos y con todas tus palabrerías te estás burlando mucho de nosotros. Por lo tanto pues, desde este momento quedas sentenciado á se degollado á presencia de todos que están ya cansadísimo de tantos embustes y engaños.

¡Calma! ¡calma! dijo á los ancianos uno de los principales del pueblo, pues aunque Eserenguila miente mucho, lo que hoy ha dicho no deja de tener sus visos de verdad. Que vaya alguno á la playa y si realmente nos ha engañado, que sea degollado.

¡Miente, miente! gritaron todos, es un embustero nunca escarmentará. Hay que darle unos cuantos atigatos bien dados para que escarmiente y cogiéndole entre todos lo llevaron á las afueras del pueblo para dárselos a gusto.

—¡Perdón, perdón! gritaba sin cesar el pobre Eserenguila, que vaya corriendo alguno a la playa, que el bote debe de estar cerca.—

Compadecidos de Eserenguila dos muchachos se fueron a la playa sin ser mandados, y mientras el pueblo entero se entretenía en martirizar al desventurado Eserenguila regresaron diciendo a todos que en verdad habían visto a lo lejos un bote con vela que a toda prisa se dirigía hacia la playa.

Al oír esto dejaron a Eserenguila tirado por el suelo pasando las de Caín y se fueron todos a la playa.

Al momento Ambena tiró una descarga al aire y todos llenos de alegría volvieron al pueblo á

Acertó por este tiempo a pasar por allí un tal Eserenguila, que era como el noticiero del país, pero era tan amigo de exagerar las cosas que decía, que ya nadie absolutamente daba crédito a sus palabras. Continuará